



RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE EXAMEN DE FORMA REVINDICATION DE COLORES

Riohacha 12/11/2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

REF: EXPEDIENTE N° SD2025/0071068

ASUNTO: RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE EXAMEN DE FORMA – REIVINDICACIÓN DE COLORES

SOLICITANTE: JENNIS JANETH BARRAZA LOZANO

Respetados señores:

En atención al Oficio N° 17454 del 7 de octubre de 2025, mediante el cual se requiere la corrección de la descripción de los colores reivindicados en la solicitud de registro de marca, me permito presentar la información ajustada conforme a lo establecido en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y la Circular Única de la SIC.

De acuerdo con la etiqueta aportada, los colores presentes en el signo distintivo son los siguientes:

1. Azul – RGB (0, 170, 228) – #00AAE4
2. Verde – RGB (102, 178, 60) – #66B23C
3. Verde – RGB (25, 85, 47) – #19552F
4. Azul violeta – RGB (93, 74, 142) – #5D4A8E
5. Azul – RGB (112, 170, 225) – #70AAE1
6. Amarillo – RGB (240, 218, 46) – #F0DA2E

Description de colores reivindicados:

Se reivindicán los siguientes colores presentes en la etiqueta: azul (RGB 0,170,228), verde (RGB 102,178,60), verde (RGB 25,85,47), azul violeta (RGB 93,74,142), azul (RGB 112,170,225) y amarillo (RGB 240,218,46), los cuales corresponden a los tonos que conforman el diseño del signo “GRUPO BARRAZA LOZANO SAS ZESE”.

De esta manera, se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio en el examen de forma, garantizando una descripción clara, precisa y



objetiva de los colores reivindicados.

Cordialmente,

JENNI JANETH BARRAZA LOZANO

C.C.57432922 de Santa Marta

Solicitante